EL LITORAL

Año LIII — No. 17.088 · 12 páginas · Precio: $ 0,30 · SANTA FE, DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1971 · Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE ENCUENTRA EN BARILOCHE EL PRESIDENTE

[illegible] BARILOCHE, 21 (Telam). — Por vía aérea llegó poco antes del mediodía, procedente de Buenos Aires, el presidente de la Nación, en compañía de familiares.

El [illegible] Marcelo [illegible] pasará unos días de descanso, aprovechando el feriado impuesto por las fiestas de carnaval.

El jefe del Estado fue despedido en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, del que había partido a las 9, por el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre; el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Alejandro Lanusse, y otras autoridades.

Una delegación de Italia es esperada mañana en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21. — Mañana llegará a esta capital una delegación técnica italiana, presidida por el senador Dr. Cristóforo Ricci, secretario de la [illegible], Emigración y Previsión Social del Senado de la república [illegible] carburi), de la [illegible] Edison, de la Societá Italiana [illegible] Viscosa y [illegible] Farmaceutici.

[illegible] un estudio de mercado del sector de la industria química y farmacéutica y establecerán contactos con los medios locales interesados, inclusive con representantes de empresas estatales [illegible] industria petrolera y de los gases [illegible].

Viajó a Montevideo el Almte. Zumwalt

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — Desde el aeroparque [illegible], el Comandante de Operaciones Navales de la armada de los Estados Unidos, Almirante Elmo R. Zumwalt, [illegible].

El viajero regresará esta noche, [illegible] su permanencia en la capital uruguaya [illegible] altas autoridades del país [illegible].

Realizará obras de interés el Instituto Geográfico Militar

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — Para realizar trabajos de triangulación geodésica en dos zonas de la provincia de [illegible], el gobierno de esa provincia y el Instituto Geográfico Militar suscribieron recientemente un contrato, que [illegible] fundamental para obtener cartografía de esas áreas y realizar precisión, de fundamental aplicación en [illegible] y privadas proyectadas.

Asimismo, y en cumplimiento de un convenio tripartito acordado con la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata y la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, el organismo militar mencionado llevará a cabo en la provincia de Misiones, entre las localidades de Posadas y Puerto Iguazú, una nivelación geodésica de alta precisión, cuya primera etapa ya se encuentra en vías de realización a partir del 5 del corriente. Tiene por objeto lograr un modelo matemático del río Paraná en ese sector de su recorrido.

Advierten a la Unión

MOSCU, 21 (UPI). — El comandante soviético de las fuerzas armadas del Pacto de Varsovia, advirtió a Estados Unidos que las baterías antiaéreas defensivas soviéticas pueden "alcanzar prácticamente a todos los blancos aéreos del enemigo".

El general del ejército Sergei Shtemenko dijo: "Jamás en la historia un Estado efectuó tales preparativos militares como Estados Unidos. En ello, el Pentágono se ocupa principalmente del perfeccionamiento de armas ofensivas [illegible]".

A continuación acusó a las "fuerzas imperialistas agresivas" de "querer desatar una guerra mundial".

Shtemenko formuló las declaraciones a la agencia informativa "Tass" con relación a la celebración, el martes, del "Día del Ejército y la Armada".

El primer subjefe del estado mayor general soviético y jefe de estado mayor de las fuerzas conjuntas de los países del Pacto de Varsovia, previno: "Los cohetes soviéticos vigilan atentamente el mantenimiento de la paz. No son una amenaza para nadie sino que sirven de advertencia al agresor".

Para Shtemenko "la naturaleza agresiva de la política exterior norteamericana se manifiesta de forma especialmente vívida en la guerra criminal de Indochina.

"La agresión en Vietnam, en Camboya, y la intervención norteamericana-survietnamita en Laos, esto es lo que constituye una amenaza militar a la paz en el mundo".

El general expresó igualmente que "las fuerzas armadas soviéticas y las de los Estados miembros del Pacto de Varsovia se erigen como barrera imponente que cierra el paso a las fuerzas imperialistas agresivas que quieren desatar una guerra mundial".

"Tass" consignó que el militar calificó el papel de las fuerzas estratégicas de cohetes como "la fuerza mayor para mantener a raya al agresor en las circunstancias actuales". Añadió que "los cohetes pueden hacer llegar poderosas cargas nucleares a los blancos, no importa dónde puedan encontrarse en el mundo".

Aclara C. Gelsi sus recientes afirmaciones

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ex gobernador de la provincia de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, difundió una declaración escrita para clarificar sus recientes afirmaciones en la capital de ese Estado y [illegible] su apoyo "a esta segunda etapa de la Revolución Argentina, a cuyo frente —recalcó— está un brillante general de la Nación".

Destacó inicialmente que sus declaraciones respecto al caso Bunge y Born han sido recogidas veraz pero en forma parcial.

"He afirmado y lo ratifico, —subrayó— mi absoluto apoyo a la conducción a cuyo frente está un brillante general de la Nación".

"En toda mi vida política, nunca he golpeado las puertas de los cuarteles a pesar de haber tenido y seguir teniendo muy buenos amigos en las fuerzas armadas".

Dijo que durante el primer período de la revolución se mantuvo "en una pasividad constructiva porque tenía profunda fe en las fuerzas armadas. Hoy, tras la designación del general Levingston del 3 de febrero último, por encima de cualquier especulación personal, me siento en la obligación, como argentino y como político comprometido con el destino de mi patria, de proclamar mi apoyo al proceso de la Revolución Argentina con la absoluta seguridad de que no estoy equivocado ni solo porque tengo la convicción de que como yo piensa la mayoría del pueblo argentino".

Aclaró también Gelsi que cuando se refirió a la restricción del crédito a la empresa Bunge y Born, dijo que no faltaron políticos, hombres de las altas finanzas y hasta militares, que intercedieron en favor de esa firma. Conozco profundamente el pensamiento de los hombres que conducen e integran las fuerzas armadas de mi patria y sé que ellos como a todos los que sentimos profundamente las esencias de la nacionalidad estos hechos nos repugnan. "Ha llegado la hora de echar a los mercaderes del templo", enfatizó Gelsi y añadió: "Este es el sentir del pueblo argentino, esta es la tónica de los hombres políticos que estamos dispuestos a jugarnos en este proceso, este es el pensamiento indubitable del señor presidente, de los señores comandantes en jefe y de los cuadros de nuestras fuerzas armadas".

"Quiero, por último, puntualizar que en ningún momento he mantenido entrevistas con el presidente del Banco de la Nación, doctor Gilardi Novaro, de quien sólo me cabe decir que cabalmente es un hombre de la Revolución Argentina. Aludí a él haciendo referencia a una versión que ha circulado insistentemente en el ámbito político. Y para terminar y poner de manifiesto la incongruencia a que me ha referido en primer término, debo reconocer hidalgamente que he sido huésped del ministro del Interior, que por encima de su función es un brigadier de la Fuerza Aérea Argentina".

Cabe consignar que en un reportaje televisado Gelsi ratificó anoche también que la empresa Fiat intentó crear en Córdoba otro "cordobazo" —tal como lo señaló recientemente en Tucumán— y señaló que lo une una gran amistad al gobernador de dicho Estado, Dr. Bernardo Bas.

Aclara su situación el Dr. Gilardi Novaro

BUENOS AIRES (UPI). — El presidente del Banco de la Nación, Dr. Gilardi Novaro, aclaró su situación respecto a recientes declaraciones formuladas por el ex gobernador de la provincia de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi, y desmintió que algunos militares hubieran intercedido en favor de una empresa comercial argentina. Dice el funcionario:

—Que conocí al señor Gelsi hace aproximadamente 4 ó 5 meses, invitándolo a mi domicilio particular a instancias de un amigo común.

—Solamente volví a verlo en ocasión que concurriera a presentarme sus saludos al asumir la presidencia del Banco de la Nación.

—Dejo expresa constancia que en el lapso en que desempeño mi función, ningún jefe u oficial de ninguna de las tres fuerzas ha interceptado en favor de empresa alguna".

Gelsi dijo recientemente en Tucumán y ratificó en esta capital que el doctor Gilardi Novaro recibió oportunamente una orden de "cortar los créditos a Bunge y Born y en un solo día recibió el pedido de más de quince generales pidiendo por Bunge y Born".

Solamente aclaró Gelsi que en lugar de generales se había referido a oficiales de las fuerzas armadas y hombres de altas finanzas.

La reunión de los jefes de Estado rioplatenses

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — El diario "El Día" manifestó hoy refiriéndose a la entrevista de los jefes de Estado rioplatenses, Roberto Marcelo Levingston, de la Argentina, y Jorge Pacheco Areco, del Uruguay, los días 17 y 18 en Colonia, que "por fin el encuentro presidencial sirvió para poner en marcha decisiones de contenido económico y progresista.

"Más allá del lenguaje teórico de las conferencias y los informes burocráticos —señala el articulista— se han establecido metas concretas. Se ha abierto el camino en lo que al Uruguay le interesa directamente, para un aumento efectivo de las exportaciones nuestras hacia la Argentina, país con el que sufrimos un déficit en nuestra balanza comercial, incomparablemente mayor que el que arrojan las transacciones con Estados Unidos y las naciones europeas y se ponen en movimiento importantes obras hidroeléctricas, con una financiación satisfactoria para ambos países".

Dentro de esta evaluación sintética que hace de la conferencia, el rotativo dijo enfáticamente que oponía como reparo de esta conferencia el que se olvidan de "los aspectos estrictamente políticos e institucionales.

"En efecto —puntualiza— dominado el escenario por las preocupaciones económicas, suele suceder que se deja de lado todo lo relacionado con el modo de realizar valores jurídicos y humanos que están enraizados en la filosofía común de los pueblos de América que inspira nuestra razón de ser como naciones independientes.

"Esa postergación de lo político —termina diciendo— señala un vacío lamentable en los propósitos, siempre loables, de construir una América cada vez más fuerte y homogénea".

Egipto ofreció concertar un tratado de paz

EL CAIRO, 21 (UPI). — Egipto ofreció concertar un tratado de paz en el que reconocerá a Israel como Estado soberano, a condición que el gobierno israelí acepte un compromiso de ocho puntos que incluye el total retiro de las fuerzas israelíes de la península de Sinaí y del sector de Gaza, según revelaron hoy círculos autorizados.

Fuentes diplomáticas, al referirse al ofrecimiento egipcio contenido en un mensaje al mediador de las Naciones Unidas Gunnar V. Jarring, lo calificaron de "alentador e inesperado acontecimiento" que "indica moderación y el sincero deseo de Egipto de lograr una solución política razonable".

Una alta fuente occidental que no puede ser identificada en la información, declaró a United Press International: "Si Israel está interesada en lograr la paz, debería estar satisfecha con el compromiso egipcio, que francamente nos ha asombrado. Si Israel lo rechaza, se habrá desperdiciado una oportunidad brillante para el logro de una solución política".

Sacudió a la zona norte de California una serie de sismos

LOS ANGELES, 21 (UPI). — Una serie de movimientos sísmicos secundarios —uno de ellos el más fuerte que se registra desde el poderoso terremoto del 9 de este mes— sacudió la zona norte de California amenazando con derrumbar los edificios dañados.

El más intenso de los temblores, que registró 4.3 grados en la escala Richter de 10, fue registrado a las 9.50 (pm) en una amplia zona que llegó hasta Oceanside, en el condado de San Diego.

El laboratorio sismológico del Instituto Tecnológico de California, dijo que el epicentro se hallaba tres kilómetros y medio al sur del que sacudió el valle de San Fernando y dañó la represa de Van Norman.

Otro remezón agitó la región a las 11.16 (pm) con 4,1 grados. Un residente del valle de San Fernando, cerca del epicentro del sismo, declaró: "Fue casi tan fuerte como el terremoto original. La casa está sacudiéndose [illegible]".

No se tienen aún datos respecto a los daños que pueden haber causado los sismos, pero un vocero del Instituto Tecnológico dijo que tuvieron fuerza suficiente como para causar daños, especialmente a las estructuras que resultaron afectadas severamente por el terremoto del 9.

Ayer por la tarde un temblor de 3,5 grados sacudió el valle de San Fernando, donde los cristales de las ventanas se sacudieron. Los sismos secundarios de ayer fueron los más poderosos que se registraron en la zona desde el 9 de este mes.

Por otra parte, se ha advertido una serie de temblores secundarios y se pronosticaron muchos más antes de que se asiente la tierra debajo de las líneas de la "falla de San Andrés", que corre bajo la superficie de California meridional.

La policía dijo que la represa de Van Norman no sufrió anoche daño alguno. En el valle situado debajo del dique tuvieron que ser evacuadas alrededor de 120.000 personas hasta que logró drenarse el lago artificial a un nivel seguro.

Los sismos secundarios de ayer rompieron algunas cañerías de gas, pero éstas fueron reparadas y el servicio fue restaurado.

El canciller egipcio entrevistóse con el embajador de Rusia

EL CAIRO, 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Mamoud Riad se entrevistó con el embajador soviético, Vladimir Vinograd, informó la agencia de noticias del Medio Oriente (MENA).

MENA no dijo lo que duró la entrevista ni qué temas se trataron, pero fuentes políticas insinuaron que era de suponer que la entrevista giraría en torno de la cuestión de un acuerdo de paz y las concesiones que haga Israel.

Las esperanzas de paz han resurgido en estos últimos días a raíz de noticias procedentes de Israel de que Egipto había accedido a firmar el tratado de paz si Israel se retiraba de la península de Sinaí.

Atacaron posiciones de los camboyanos

El objetivo principal es la vital carretera número uno que une a la ciudad de Phnom Penh con la capital de Survietnam.- Resistencia aliada

PHNOM PENH, 21 (UPI). — Tropas comunistas atacaron tres veces las posiciones camboyanas en la vital carretera uno que une esta capital con Saigón, según declaró hoy un vocero militar.

El enemigo prosiguió el informante, dañó ayer un puente situado a 55 kilómetros al sureste de Phnom Penh en el primer ataque en tanto que en el segundo, librado en un punto a 71 kilómetros de la capital, la lucha continuaba aún al amanecer de hoy.

El tercer asalto fue al parecer sólo una acción de hostigamiento destinada a distraer la atención de las tropas de la posición mientras la primera unidad trataba de destruir el puente.

El portavoz dijo que se había pedido la ayuda de la aviación aliada en las primeras horas de hoy para bombardear a los comunistas que rodeaban a Karandoeuk, pequeña posición gubernamental a unos 70 kilómetros al sureste de Phnom Penh.

No se conocen las bajas de ninguna de las partes tras siete horas de combate.

El puente dañado se encuentra a menos de seis kilómetros de la base survietnamita de Neak Luong, en la ruta uno, dijeron los informantes.

Soldados survietnamitas apoyados por helicópteros, avanzan en una zona cercana a la frontera de Laos. (Radiofoto UPI)

Se abren paso a través de líneas norvietnamitas

SAIGON, 21 (UPI). — Un contingente de batidores survietnamitas, que llevaba más de cien heridos, se abrió paso anoche por las líneas comunistas para unirse a otras tropas de Saigón tras resistir inútilmente aniquiladores ataques norvietnamitas en un puesto de avanzada en Laos, según informaron fuentes militares de Estados Unidos.

Fuentes de los aliados habían comunicado con anterioridad que por lo menos un centenar de la fuerza de 400 hombres acantonada en la zona de aterrizaje Ranger unos 10 kilómetros dentro de Laos, había perecido y 110 soldados fueron heridos. En Saigón se decía que 60 más desaparecieron en la acción.

El contingente de batidores que se dice es menos de la cuarta parte del batallón original, se situó en otra posición [illegible] próxima, según se informó.

Podría producirse hoy la liberación de Dias Gomide

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Desde ayer y esta mañana medio centenar de periodistas, fotógrafos, camarógrafos y equipos móviles de radios, rodean la embajada del Brasil, en una espera, hasta el momento infructuosa, de ver llegar liberado al cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide.

Al cesar la suspensión de garantías individuales parece haber quedado expedito el camino exigido por los secuestradores tupamaros, que desde hace casi 7 meses, más exactamente 206 días, mantiene en cautiverio al diplomático de 41 años.

La vigilia de los representantes de la prensa que se inició con gran entusiasmo y con indisimulada esperanza fue disminuyéndose a medida que transcurrían las horas y las primeras luces del día indicaban que la libertad de Dias Gomide se dilataría por algunas horas más.

El embajador Luis Bastián Pintos, que junto con los funcionarios de la representación de su país permanecieron a la espera de novedades, declaró categóricamente ante la prensa que daba su palabra de honor, de que ni el gobierno de Brasil, ni la embajada, habían intervenido en ninguna negociación con los guerrilleros urbanos para obtener el rescate del representante consular en cautiverio.

"Mantuvimos —dijo— una total prescindencia en este problema". Mientras tanto adquirió consistencia la versión esta mañana de que un avión de la fuerza aérea brasileña se encontraba en el aeropuerto nacional de Carrasco y prácticamente con sus motores listos para emprender vuelo llevando en su interior al secuestrado cónsul Dias Gomide y su esposa, María Apparecida. Esta, según declaró esta mañana el ministro consejero de la embajada de Brasil, Quinino Deseta, se mostró muy nerviosa pero sin haber perdido en su rostro el optimismo que venía radiando en los últimos días.

Declaración de un militar

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — El matutino "El País" reproduce hoy declaraciones del general Mario Aguerrondo, oficial de alta graduación dentro de las fuerzas armadas, formuladas al diario "La Prensa", de Buenos Aires.

Expresa el rotativo que publica esas opiniones del referido militar, en torno a la situación "de profunda agitación social y política que atraviesa la República" por considerarlas de "gran interés".

El gabinete de Israel trata la situación en el Levante

JERUSALEN, 21 (UPI). — El gabinete israelí se reunió hoy para discutir los últimos acontecimientos referentes a la búsqueda de la paz en el Medio Oriente.

El embajador israelí en Washington, teniente general Yitzak Rabin (retirado), asistió a la reunión, lo que subraya los rumores de que crece en el país la reacción favorable a la declaración egipcia de que El Cairo está dispuesto a reconocer al Estado judío y firmar con él un tratado de paz.

La sesión de gabinete comenzó a las 9 —desusadamente temprano, ya que por lo general el Consejo de Ministros no se reúne antes de las 10— y el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gideon Rafael, manifestó que muy probablemente durará "mucho tiempo".

"Las primeras dos horas de la reunión de hoy —añadió Rafael— serán dedicadas a cuestiones que nada tienen que ver con política y a esto seguirá una discusión política".

Rabin, llamado a Jerusalén el viernes para consultas, tenía aspecto de hallarse muy nervioso al entrar en el edificio mucho antes que los miembros del gabinete.

La sesión del Consejo de Ministros siguió a una actividad diplomática intensa, tanto en Jerusalén como en Washington, acerca de los últimos acontecimientos. Coincidiendo con las consultas el grupo parlamentario del Partido Laborista de la primera ministra Golda Meir efectuó una reunión.

Se afirma en círculos diplomáticos que es probable que el gobierno israelí ofrezca negociar la cuestión de las futuras fronteras del Levante con la República Arabe Unida (RAU) con lo que respondería favorablemente a la iniciativa egipcia.

Israel preferiría negociar directamente con los egipcios la cuestión fronteriza, pero al parecer no objetaría realizar las conversaciones indirectamente por intermedio de los buenos oficios del mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

Se dice que la respuesta favorable de Israel podría ir unida a un rechazo completo del pedido egipcio de una completa retirada de las fuerzas del Estado judío a las fronteras anteriores a la breve guerra de 1967.

Atentado en la zona de Gaza

TEL AVIV, 21 (UPI). — Granadas arrojadas por "personas desconocidas", hirieron a dos civiles, un árabe y un israelí, en la zona ocupada del corredor de Gaza, según informó hoy un vocero militar.

El anuncio reveló que la primera explosión se produjo cerca de un grupo de trabajadores árabes que aguardaban para ser transportados en ómnibus a desempeñar sus tareas en territorio de Israel propiamente dicho. Uno de ellos quedó herido.

La segunda fue lanzada 3 horas más tarde contra un automóvil israelí, hiriendo a su conductor.

Tanto los árabes que trabajan en Israel como los ciudadanos del Estado judío han sido a menudo blanco de los ataques terroristas de guerrilleros palestinos en el corredor de Gaza ocupado por Israel.

Atacan bases de los guerrilleros

BEIRUT, 21 (UPI). — Las fuerzas del gobierno jordano atacaron las bases de los guerrilleros palestinos en el valle del Jordán anoche, y la lucha continuaba aún en las primeras horas de hoy, según informó un vocero de la oficina de información de la Organización Al Fatah.

Nixon con asesores. - El presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon (centro), durante la reunión celebrada con sus asesores en la Casa Blanca. En la oportunidad se consideraron asuntos económicos. (Radiofoto UPI)

ADQUISICION DE ARMAMENTOS POR COLOMBIA

CARACAS, 21 (UPI). — "Colombia tiene adelantados los trámites para la adquisición, no sólo de los quince aviones Mirage de la firma francesa Dassault, sino de dos submarinos cuyo casco sería fabricado en España" según informó el diario local "La Verdad".

El rotativo sostiene que ambas compras "serían financiadas a través de créditos concedidos por el Estado francés".

"Este aparatoso despliegue bélico, que incluye los más modernos elementos de combate, contrasta notablemente con las adquisiciones previstas por el Estado venezolano y las cuales, por efecto de la mecánica democrática y por su manifiesta necesidad, han sido conocidas por la opinión pública y explotadas maliciosamente por la prensa bogotana, como lo demuestra un editorial de "El [illegible]", señala "La Verdad".

Con el secuestro del embajador de E.U. en Venezuela amenazan

CARACAS, 21 (UPI). — [illegible] la, Robert McLintock", dijo hoy a un redactor del diario [illegible] telefónicamente se identificó [illegible] Armadas de Liberación Nacional" (FALN).

El interlocutor dijo pertenecer al "Comando superior de las guerrillas urbanas", aduciendo que su movimiento [illegible], criollo, [illegible] mente antiyanqui".

"Vamos a abandonar las guerrillas en el campo y estamos haciendo las guerrillas [illegible] aliados de Rusia, ni somos dependientes del régimen cubano. No copiamos de nadie y por eso no nos parecemos a los del Uruguay, como se ha querido insinuar", agregó.

El Ministerio del Interior anunció el viernes por la noche el desmantelamiento de una unidad guerrillera y se posesionó de un arsenal que se había utilizado en actividades subversivas contra el gobierno nacional.

Ilegalizan en Moscú a una sociedad de derechos humanos

MOSCU, 20 (UPI). — La [illegible] nos fundada por el físico nuclear Andrei D. Sakharov, con el apoyo del novelista Alexander Solzhenitsyn, fue declarada ilegal disponiéndose el término de su funcionamiento.

Fuentes disidentes manifestaron la posibilidad de que la oficina de acusación [illegible] en la Unión Soviética.

[illegible] sura o si ella equivaldría a que la comisión actuara en forma franca y pública.

La comisión, fundada en noviembre último por el científico —considerado el Alberto Einstein soviético— que contribuyó al perfeccionamiento de la bomba de hidrógeno, contó con el apoyo de los físicos Valery N. Chalidze y Andrei N. Tverdokhlebov.

Los estatutos de la institución [illegible] "buscar métodos constructivos para garantizar los derechos [illegible] Unión Soviética.

Se manifiesta en la carta de fundación que ella no tiene carácter político ni patriótico.

Solzhenitsyn ingresó al grupo en diciembre, [illegible].

Un oceanógrafo ha hecho declaraciones

SAN DIEGO (California), 21 (UPI). — Si la falla de San Andrés no hunde a Los Angeles y a esta ciudad en [illegible] Alaska, dijo un investigador.

El profesor [illegible] Curray, del Instituto Scripps de Oceanografía, [illegible] el límite con Alaska.

Los Angeles y San Diego se transformarían entonces en parte de esa cordillera y Berkeley se convertiría en la ciudad jardín del Estado.

El profesor Curray agregó, sin embargo, que transcurrirían 60 millones de años antes de que eso suceda.

Su política financiera va a exponer Chile en el CIAP

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — El ministro de Economía, Pedro Vuskovic, viajó a Washington para dar a conocer por primera vez ante un organismo internacional, la política económica del gobierno popular del presidente, Dr. Salvador Allende.

Vuskovic participará en las reuniones del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) que se inician mañana. Le acompaña un grupo de altos funcionarios y asesores.

El programa de gobierno del Dr. Allende incluye cuatro puntos básicos como primer paso para llegar a un pleno estado socialista en Chile. Son ellos la nacionalización de las riquezas básicas, aceleración de la reforma agraria, nacionalización del crédito y nacionalización del comercio exterior.

La oposición ha acusado al gobierno de asumir el control de la economía para ejercer luego el control político del país.

Las críticas han aumentado ante la ofensiva del gobierno por lograr el control de la banca privada y con ello el crédito, a veinte días del vencimiento del plazo de la segunda prórroga otorgada a los tenedores particulares de acciones bancarias para que las vendan al Estado.

Hasta ahora el gobierno, bajo este sistema, ha logrado el control de cuatro bancos privados de los 22 que existen en el país: El Nacional del Trabajo, Israelita, O'Higgins y Continental.

El superintendente de Bancos, Manuel Matamoros, dijo que el gobierno no proyecta intervenir otros bancos privados.

Advirtió, sin embargo, que la Superintendencia aplicará una serie de fuertes multas a diversos bancos particulares, incluyendo un millón 581 mil escudos (cerca de 100 mil dólares) al Banco Español-Chile.

Según la Superintendencia, el citado banco en sus cuentas de la oficina central tenía 251 cheques de garantía que la entidad exigía a sus clientes para respaldar los créditos que les otorgaba. Estas operaciones son antirreglamentarias.

Vuskovic viajó ayer a Valparaíso para someter a la consideración del presidente Allende la exposición económica que hará ante el CIAP.

Según se informó, el ministro dará especial énfasis a las tres áreas en que se dividió la economía nacional —estatal, mixta y privada— a fin de aclarar las dudas que existen al respecto.

Dentro de esa actitud el ministro Vuskovic se ha reunido con representantes de diversas actividades industriales y comerciales para dar confianza a los empresarios.

Según la revista "Ercilla", la política económica del gobierno obedece a una pauta y al pánico soterrado de una recesión económica a la cual los economistas de la Unidad Popular le temen más que a la inflación.

El programa de la Unidad Popular se propuso una relativa y elástica estabilización, incluyendo una redistribución de los ingresos, una drástica disminución de las cesantías y elevación de la tasa del desarrollo.

Los técnicos saben que no puede ser eterna la estabilización, si por un lado se reajustan los sueldos y por el otro continúan las alzas de los precios.

Según "Ercilla" esa caldera tendría que reventar en la recesión y ello tendría mayor impacto sicológico que económico para el gobierno.

Las relaciones con Bolivia

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, dio a conocer la "buena disposición" del gobierno de Chile para restablecer sus relaciones diplomáticas con Bolivia y anunció la reanudación de conversaciones con la Argentina sobre el problema fronterizo del canal de Beagle.

El secretario de Estado reafirmó, asimismo, los deseos del presidente Salvador Allende en el sentido de que visite Chile el primer ministro de Cuba, Fidel Castro. Sin embargo, agregó que no existe nada concreto aún sobre el particular.

Informaciones extraoficiales han indicado que Castro vendría a Chile en abril próximo, después de las elecciones municipales.

Sobre la posible reanudación de relaciones con Bolivia, Almeyda dijo que se han conocido declaraciones de la Cancillería de ese país que serían favorables a negociaciones en ese sentido. "Nosotros —dijo— compartimos esos buenos propósitos del Ministerio de Relaciones Exteriores boliviano y estamos dispuestos a iniciar gestiones para regularizar las relaciones con el país del altiplano".

Bolivia suspendió sus relaciones con Chile en 1962, cuando este último desvió las aguas del río fronterizo Lauca.

Al inquirírsele novedades sobre el arbitraje para el conflicto con la Argentina por el canal de Beagle, el canciller dijo que había "cierta discrepancia sobre aspectos formales que no han sido fáciles de resolver". Agregó que "hay que esperar el reinicio de las conversaciones con el nuevo embajador nuestro en Buenos Aires, Ramón Huidobro".

Chile y la Argentina mantienen una disputa fronteriza en el canal de Beagle, en el extremo austral, debido a que el curso de sus aguas, que divide a ambos países, no ha sido establecido claramente.

Almeyda dijo que el árbitro del problema sería Su Majestad británica y que la Corte Arbitral estaría constituida por algunos miembros del Tribunal Internacional de La Haya, libremente escogidos.

Registróse una brusca alza en los precios en la Unión

NUEVA YORK, 21 (UPI). — El cuadro económico de esta semana se caracterizó por una brusca alza en los precios al por mayor y un comportamiento escasamente influyente del índice de producción industrial.

El Departamento del Trabajo señaló que en enero último los precios al por mayor subieron el 0,7%, estimándose que es ésta la cifra más abultada que se registra en un solo mes puesto que alcanzó al 111,8% del promedio de 1967. El hecho parece presagiar ulteriores alzas al nivel minorista, lo que indudablemente atraerá la consiguiente presión laboral por aumentos de salarios.

El rubro que más afectó la tendencia fue el de alimentos —incluyendo los productos agrícolas— que subió 1,3%; en tanto que los artículos de procedencia fabril aumentaron al 0,4%. Los analistas estiman que el factor industrial acusa en este caso mayor gravedad porque los precios del sector rara vez varían cuando hay ulterior tendencia a la baja, al revés de lo que sucede en el rubro alimentos.

Aunque el índice de producción industrial subió 0,7 por ciento en el mes anterior, el hecho no conforma a los observadores, porque se debe a la labor extraordinaria realizada al término de la huelga de la industria automotriz y el aumento quedó todavía un dos por ciento debajo de la cifra anotada en agosto último, siendo inferior en 5,4% al nivel máximo registrado en julio. El aumento de diciembre en este sector fue de 1,5%.

Al lado favorable puede mencionarse, en primer lugar, la reducción de la tasa de interés preferencial cobrada por los bancos a sus principales clientes, como asimismo la baja de los intereses hipotecarios. El hecho es considerado generalmente como una prueba de que está debilitándose la presión inflacionista, aunque no cesa ésta de constituir un problema de capital importancia en el cuadro global de la economía.

La tasa de interés preferencial, que se mantenía anteriormente en 6%, fue rebajada al 5 3/4 %, siendo la novena reducción bancaria desde marzo del año anterior. El actual nivel es el más bajo desde fines de 1967.

Paralelamente los bancos afiliados a la Reserva Federal redujeron también sus tasas de descuentos de 5 a 4 3/4 %. El hecho señala el aflojamiento de las restricciones monetarias y predice un movimiento hacia la efectiva recuperación comercial.

La mayor parte de los analistas de Wall Street creen que las nuevas tasas de interés se mantendrán en dichos niveles por algún tiempo, puesto que los expertos consideran peligroso continuar las reducciones. Apuntan que el beneficio sería insignificante, al par que los efectos serían necesariamente inflacionistas.

Otro factor favorable de la semana fue el firme aumento de las ventas de automóviles.

La cifra registrada en los diez primeros días de este mes supera en 56.644 el volumen de unidades vendidas en el mismo período del año anterior. El total alcanzó a 190.674 vehículos. Los economistas ven en el hecho una indicación de que el sector consumidor se dispone a emplear su dinero ausente de temores.

El boletín mensual del First National City Bank of New York dice en el número circulante: "Debido a que la clave del fortalecimiento de la economía en 1971 estriba en el volumen de compras que haga el consumidor, la tendencia anotada en los recientes informes sobre las ventas al detalle es de la mayor importancia, en relación con cualesquiera otros índices".

Por su parte, el "Wall Street Journal" contrapesa el optimismo de algunos observadores manifestando que "el desempleo parece no tener visos de declinar" y que "por el contrario, es posible que aumente en los próximos meses".

Eluden el pago de impuestos barcos pesqueros de E.U.

BOGOTA, 21 (UPI). — El diario "El Tiempo" dice en una información de primera página que "cuatro barcos pesqueros de bandera norteamericana desaparecieron de las aguas territoriales de Colombia, debiendo impuestos por más de 148.000 pesos" (7.500 dólares) aproximadamente.

El mismo diario expresa que la misteriosa fuga de las naves norteamericanas coindice con una denuncia formulada por el ministro de Desarrollo Económico, Jorge Valencia Jaramillo, "en el sentido de que un gran contrabando de exportación de mariscos se está practicando en Colombia hacia los Estados Unidos".

Según el corresponsal de "El Tiempo" en la isla de San Andrés, en el océano Atlántico, los buques que desaparecieron misteriosamente de aguas territoriales colombianas fueron identificados como el "Coral Rock", "Coral Rock II", "Lobster Farm III" y "Lobster Farm VI", pertenecientes a la compañía "Windjammer sea Sciene Inc", de la Florida.

Los buques habían llegado a las islas colombianas a fines del año pasado procedentes de la Florida, para establecer su base en Providencia.

Las muestras de piedras que trajo la misión Apolo-14

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 21 (UPI). — Los científicos están sorprendidos por la "abundancia de piedras muy finamente fragmentadas" entre las muestras traídas por los tripulantes de la Apolo-14.

"Esperábamos que las piedras fueran más ásperas, pero en realidad están pulverizadas", declaró el profesor E. D. Jackson, del grupo geológico de este centro en una declaración sobre los hallazgos preliminares realizados por los hombres de ciencia.

"No esperábamos una abundancia tal de estas piedras tan finamente fragmentadas", manifestó Jackson. Las recogidas en las expediciones selenitas anteriores eran más duras y al propio tiempo más oscuras.

A pesar de las pequeñas partículas de que están formadas, son grandes y sólidas. Jackson predijo que una piedra del tamaño de una pelota de básquetbol, que pese alrededor de 10 kilogramos, "resultará muy dura y resistente".

Esta es la muestra más grande traída hasta hoy de las expediciones lunares de las tres naves del proyecto Apolo.

Por su parte el Dr. Paul Gast, jefe de la División de Ciencias Planetarias y Terrestres del centro, manifestó que algunas de las piedras de la Apolo-14 tienen puntas y bordes agudos y superficies "que parecen cortadas recientemente".

Agregó que las muestras de las misiones Apolo 11 y 12 a las zonas de los mares selenitas eran muy suaves al tacto "desgastadas por miles de millones de años de erosión".

En contraste con ellas la segunda piedra en tamaño traída por la Apolo-14 —de alrededor de seis kilogramos— tienen aspecto de haber sido partida recientemente.

SALVARON DE LA EXTINCION A UNA ESPECIE ANIMAL

GINEBRA, 21 (UPI). — La vicuña, similar a la llama, pero de tamaño más pequeño, que produce la lana más fina del mundo se ha salvado de extinguirse, de acuerdo con un informe de la Fundación Mundial para la Vida Animal.

La organización, cuyo gobierno central está en esta ciudad, señala que esa preservación constituirá para Latinoamérica una fuente de valiosos recursos económicos.

La especie, cuya lana es superior a la mejor Merino, tiene su hábitat en Perú y Bolivia.

Se estimaba que 400.000 vicuñas poblaban sus valles en 1957, pero luego se originó una demanda tan significativa de su lana, utilizada para la fabricación de lujosas prendas de abrigo, que en 1969 sólo quedaban 15.000.

Respondiendo a reclamos del gobierno peruano y de la Fundación aludida, Inglaterra y Estados Unidos detuvieron el año pasado su importación.

Entretanto, también Perú y Bolivia, prohibieron el comercio y la exportación de los productos de la vicuña.

La Fundación envió a Lima a un experto en métodos de conservación animal de la Universidad de Utah.

Una información de la Reserva Nacional Peruana de Pampa Galera, que posee la más grande concentración individual de vicuñas en ese país, dice que de 8.084 animales que había en 1967 se pasó en 1970 a 1079.

Un censo del área circundante estima en 4.500 los ejemplares existentes en la actualidad.

El experto norteamericano se ha encargado de mostrar cómo los incas conseguían la lana del animal sin necesidad de matarle.

Perú, que tiene la reserva mayor, y Bolivia, serán beneficiados económicamente en el futuro, y otros países cuya población de vicuñas había desaparecido por completo, podrán conseguirla nuevamente.

El que intentó dar muerte al Papa hace versos en la cárcel

MANILA, 21 (UPI) — El pintor boliviano Benjamín Mendoza y Amor, procesado por intento de asesinato contra el Papa Paulo VI, pasa el tiempo en su celda escribiendo poemas en los que habla de la muerte, de Vietnam y de su odio contra la religión.

El columnista del "Manila Times", Alfredo Roces, que es crítico de arte y amigo de Mendoza, publicó hoy el primero de los trabajos, realizados en métrica libre.

La difusión de los versos coincide con la inauguración de una exposición y venta de 75 pinturas surrealistas del boliviano. La muestra organizada por los amigos del artista, permitirá recaudar fondos para pagar los honorarios del abogado y otros gastos.

El poema dice: En ventana blanca/ asomó/ un turbulento gris.../ Plasmó mi bastidor/ memorias ocultas/ canto de muerte/ greda de huesos/ de blancos bastardos/ Vietnam sombra paralela/ al espanto de mi destino/ lleva en las espaldas/ el peso de la bala/ ataviado en sueño difunto.../ ...Humo espeso/ pocos fantasmas del/ desplomado imperialismo/ ...Nadie clama de muerte/ y el sonido amargo/ del fugaz rayo de vida/ de mujeres y niños.../ Vietnam primavera sin flores. II Invierno senil/ soledad muriente/ Dios acércate/ en espacio trepidante/ quiero quitarte/ tu máscara/ para ver tu sádica/ carcajada/ que sólo el tiempo sacudirá. III Esas luces tenues que ignora/ tu soberanía... Justicia de gente/ quiero echar a los vientos/ encima de las olas/ el color vacío de tus amores/ carente de nada.../ Sólo estrellas nuestras/ rodean el inmutable espacio/ después será un mito/ un vergonzoso mito/ por que vendrá imprescindible/ el hombre para/ el hombre/ el hombre para el hombre/ el bastardo para el bastardo/ no existe Dios/ es sólo palabra/ del sueño heredado/ en un naufragio de/ sangre/ pena y trajín de hechicero.







Una tapadora de la policía retira barricadas en Reggio de Calabria (Italia), donde se produjeron una serie de incidentes. Abajo, la Sra. Nguyen Thi Binh (izquierda), aparece rodeada de micrófonos de los periodistas en París. La Binh es jefa de la delegación del Frente de Liberación de Norvietnam. El vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Spiro Agnew, se prepara a arrojar una pelota de básquetbol en un momento de una reunión política realizada en Indianápolis. El superbuque tanque de Noruega "Ferncastle", de 52.510 toneladas, explotó, tomó fuego y se rompió en dos a unas 350 millas de Cádiz (España). (Radiofotos UPI)

Contactos entre China y Austria

VIENA, 21 (UPI). — China comunista está a punto de establecer una nueva cabecera de puente diplomática en Europa.

Estará situada en Austria, el eslabón neutral entre la Europa oriental y la occidental. Por lo tanto, es el lógico paso de la campaña de Pekín, que le ha proporcionado recientemente triunfos diplomáticos tanto dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como en el seno de naciones del Pacto de Varsovia.

El gobierno austríaco declaró que proyecta iniciar conversaciones con China "en el futuro próximo" sobre la cuestión de las relaciones diplomáticas. El enunciado siguió al voto unánime registrado en la comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores por el cual se autoriza al gobierno a dar tal paso.

Durante la "revolución cultural", China llamó a Pekín a todos los embajadores excepto uno. Sus escasos nexos diplomáticos en Europa occidental —en Gran Bretaña y Francia, por ejemplo— se marchitaron bajo el efecto de las manifestaciones antioccidentales en Pekín.

En europa oriental los chinos han mantenido embajadas desde hace años, pero el personal de las mismas fue disminuido durante la "revolución cultural". Contados fueron los diplomáticos chinos que se atrevieron a salir fuera de los imponentes edificios de piedra donde, a la vez, vivían y trabajaban, y pocos fueron los europeos orientales que se aventuraron a entrar en los mismos.

En Pekín, el aparato de la propaganda acusó a los países comunistas del bloque soviético del peor tipo de "revisionismo". En Europa oriental, el virulento material propagandístico en las fachadas de las vitrinas de las embajadas asombraba e indignaba a los europeos más serenos.

Esa era ha finalizado. En los últimos meses, los embajadores han vuelto a salir de Pekín. China ha establecido relaciones con Canadá e Italia, países miembros de la OTAN.

Si el viento que sopla del oriente no es suave, al menos no es tan frío como lo fue otrora.

Abrirán propuestas para exportación de azúcar a los EE.UU.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El próximo 2 de marzo, a las 10, en dependencias de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.), se procederá a la apertura de las ofertas correspondientes al concurso privado de precios para la venta de 15.875.000 kilogramos netos de azúcar crudo de caña, envasados en bolsa de yute nuevas, con hasta 1.685.000 kilogramos en más a opción del comprador.

Las ofertas para este concurso, que tiene por objeto contratar la exportación del azúcar con destino a Estados Unidos, para atender el cupo asignado a la Argentina para el segundo trimestre de este año, de acuerdo con el régimen de la cuota estatutaria establecido por aquel país, deberán presentarse en el citado departamento de Estado, Av. Julio A. Roca 651, 6º piso.

Aprovisionaron bases en el sur

Son las "Esperanza" y "Petrel" en la Antártida, del Ejército y la Marina

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Ha finalizado el aprovisionamiento de las bases antárticas "Esperanza" y "Petrel", del Ejército y la Armada, respectivamente.

La comunicación —dada a conocer por el Comando en Jefe de la Armada— fue cursada por el comandante conjunto antártico, capitán de navío Roberto Ulloa.

La tarea fue cumplida por el transporte "Bahía Aguirre", al mando del capitán de fragata Ricardo Barrolaena.

Agrega la información, que el capitán Ulloa y su estado mayor, se encuentran embarcados en esa unidad, que también conduce a su bordo a invitados especiales del titular de Marina, almirante Pedro A. J. Gnavi, entre los cuales se halla el embajador de los Estados Unidos, señor John Davis Lodge.

Señala también la información suministrada, que el rompehielos "General San Martín", al mando del capitán de fragata Dalton Aluralde, zarpó el 18 de este mes desde la base naval de Ushuaia, navegando en estos momentos por el mar de Bellingshausen, en cumplimiento de la cuarta etapa de la campaña actual.

Finalmente se da cuenta que el transporte "Bahía Aguirre", desembarcó al "Petrel" un avión Foster, recientemente adquirido y que es único en su tipo en la Antártida.

Sigue intransitable la ruta Nº 9 en la provincia de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 (Télam). — Continúa intransitable la ruta nacional número 9, donde a la altura de la localidad de Volcán, las crecidas han dañado el puente de un paso provisorio habilitado hace algunos días. Personal de Vialidad Nacional se halla trabajando para habilitar uno nuevo, pero se estima que ello recién podría ocurrir en las últimas horas de hoy, siempre que no se registraran lluvias. Además, la ruta hasta ese punto está en malas condiciones debido al desborde de varios arroyos.

INCORPORACION DE CADETES AL COL. MILITAR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El próximo [illegible], a las 8, se realizará en el [illegible] Militar de la Nación de El Palomar, la ceremonia de incorporación de los cadetes de los cursos regulares de 1971.

El acto, que se desarrollará en la plaza de armas del instituto, comenzará con la presentación de las formaciones a las autoridades del colegio.

Después de una oración del capellán, hablará el general de brigada Mariano Jaime de Nevares, director del instituto castrense.

Por último se ejecutará el Himno Nacional y desfilarán los cadetes incorporados.

Oposición a la reforma de una ley en el Chaco

RESISTENCIA, 21 (UPI). — Entidades representantes de la actividad económica de la provincia, [illegible] conocimiento de que se estaría gestando la reforma de la ley [illegible] y su reglamentación, sin la participación de las instituciones que propiciaron a éste, dieron a conocer una declaración oponiéndose a que se auspicien modificaciones que tiendan a menguar su representación efectiva en la conducción del Fondo Nacional Algodonero. Sostienen que el Fondo está integramente formado por aportes directos del productor, y que éste constituye la base a corto plazo para la instrumentación de una política nacional algodonera, tal cual lo propusiera el sector de la producción en la Comisión Nacional Asesora, y que no debe ser modificado hasta tanto se fije la política a largo plazo.

Suscriben la declaración la Asociación de Productores Forestales, la Federación Agraria Argentina, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, la Federación Económica del Chaco, la Sociedad Rural del Chaco y la Unión de Cooperativas [illegible].

Mañana no habrá movimiento en el Mercado de Liniers

[illegible], 21 (Télam). — Mañana, feriado por carnaval, no habrá movimiento en los mercados de hacienda de Liniers ni en las barracas particulares que forman la plaza local del comercio de lanas.

El martes no se realizarán operaciones en el mercado de lanares de Avellaneda ni en la plaza lanera local; pero sí serán reanudados el movimiento de arribos y las subastas en el mercado nacional de hacienda de Liniers y en el mercado de hacienda de Rosario.



El gobernador de la provincia, Brig. Ricardo Favre, durante la audiencia concedida a dirigentes de la Asociación Bancaria

Provisión de agua potable a localidades de E. Ríos

Se abrieron las licitaciones para proveer de ese elemento a las localidades de Hernández y Aranguren.- Las inversiones

PARANA, 21. — Dos importantes licitaciones se abrieron en la sede del Servicio Provincial de Agua Potable.

Se trata de las convocadas para la adjudicación de las obras de provisión de agua potable a las localidades de Hernández en el departamento Nogoyá y Aranguren, departamento Victoria.

Para la primera presentaron propuestas las firmas A. D. M. Ingenieros Asociados, por 76.813,75 pesos y Valentín Mariani, por 73.275,39 pesos.

Para el servicio de Aranguren, se presentaron A.D.M. Ingenieros Asociados por 91.416,87 pesos y Valentín Mariani, cotizando por 85 mil 559,51 pesos.

La situación de los empleados públicos analizan en E. Ríos

PARANA, 21. — El gobernador de la provincia ordenó un estudio inmediato para determinar los montos o porcentajes en que serán incrementadas las retribuciones de los empleados públicos provinciales (inclusive justicia y magisterio) y también los municipales.

Dichos aumentos serán efectivizados a la brevedad posible y su magnitud será determinada de acuerdo a las posibilidades presupuestarias previstas, los refuerzos aportados por la Nación y los mínimos salariales establecidos para la provincia.

El estudio ordenado será realizado por el Ministerio de Economía, la Secretaría General de la Gobernación y la Subsecretaría de Gobierno, esta última en lo concerniente a los servidores municipales.

Se reunieron hoy los padrinos de R. Favre y Uranga

PARANA, 21. — En horas de esta mañana —de las 10 a las 12.30— se reunieron los padrinos designados en el duelo a que fuera retado el Dr. Raúl Uranga por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre.

No trascendieron los temas ni conclusiones de los mismos, pasándose a un cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Reestructuración de seccionales de policía

PARANA, 21. — Oportunamente la Jefatura de Policía de la provincia procedió a la reorganización y reestructuración de las distintas seccionales que funcionan en esta ciudad, disponiendo descentralizar las seccionales primera y segunda a locales propios, lo mismo que la Unidad Regional Paraná, para una mejor prestación de servicios.

A partir de la hora cero de ayer la Seccional 1ª funcionará en Tucumán 55; la Seccional 2ª en Gualeguaychú 280, y la Unidad Regional Paraná, en calle Belgrano esq. Urquiza.

Dio un comunicado la Direc. de Prensa

PARANA, 21. — Mediante un decreto el Poder Ejecutivo de la provincia ha encomendado al fiscal de Estado y al contador general de la provincia, funcionarios inamovibles cuyas facultades emanan de la Constitución provincial, una "exhaustiva inves[illegible] administrativa y contable" de los hechos denunciados por un ex agente de la administración pública como así también "un prolijo análisis de la conducta de los funcionarios que intervinieron en ellos.

"También se dispone solicitar del Poder Ejecutivo nacional si lo considerara procedente, la designación de un delegado para integrar la comisión.

"Sin perjuicio de la actividad jurisdiccional que desarrollan los jueces, el Poder Ejecutivo no renuncia a la atribución de verificar la exactitud o falsedad de los hechos denunciados.

"En los considerandos del decreto de referencia se explica esa actitud como el cumplimiento de una obligación moral para con el pueblo de la provincia y para con los funcionarios probos que integran la administración pública, aunque el origen, promoción y publicitación de las denuncias haga dudar de su verosimilitud.

"Los propósitos de total esclarecimiento que se persiguen hacen imprescindible una exhaustiva investigación administrativa y contable de todos los hechos denunciados, inclusive de aquellos que oportunamente se encargara investigar a quien ahora aparece como denunciante de los mismos aprovechando esa condición para retener ilegalmente después de su cesantía seis cuerpos de expedientes, dos de los cuales han formado parte de sendas denuncias, manteniendo hasta la fecha otros en su poder. Esa retención indebida de documentos públicos motivó la denuncia que formulara el Poder Ejecutivo, radicada en el juzgado del crimen a cargo del Dr. Silvano Santander desde el 22 de enero de 1971.

"Seguidamente, se fundamenta la elección del fiscal de Estado y contador general como integrantes de la comisión en el hecho de que ambos, por expresas disposiciones constitucionales, gozan de inamovilidad y deben velar por el patrimonio del fisco e intereses del Estado.

"El decreto fija una plazo máximo de 45 días para que la comisión se expida, debiendo remitir sus dictámenes parciales y el definitivo al Poder Ejecutivo Provincial y copia autenticada de los mismos directamente al gobierno nacional.

"Por otro artículo se dispone que, de resultar falsas las imputaciones formuladas, el fiscal de Estado promoverá las acciones penales correspondientes contra el denunciante. De comprobarse la existencia de faltas administrativas u otros ilícitos se ordenará la instrucción sumarial pertinente.

"Asimismo se dispone la suspensión del trámite administrativo de determinadas actuaciones de Vialidad provincial y de toda otra que se encuentre pendiente y tenga relación con los hechos, ordenando su pase a la comisión.

"Todas las dependencias de la administración central, reparticiones descentralizadas y entes autárquicas están obligadas a facilitar a la comisión los elementos, informes y personal que ella requiera, así como toda la colaboración necesaria para el logro de su misión.

Exención impositiva

PARANA, 21 — Se ha acordado a la firma "La Helvética" S.R.L. de Hernandarias, doce años de exención impositiva, por encontrarse encuadrada dentro de las disposiciones vigentes para el caso, para su planta industrializadora de yeso para construcción.

El lapso de la franquicia rige desde el 12 del corriente.

Acordó el gobierno un subsidio a una entidad de Paraná

PARANA, 21 — El gobierno de Entre Ríos, acordó un subsidio único de dos mil pesos ley 18.188, al Club Sportivo Urquiza de esta ciudad, destinados a solventar parte de la situación por la que atraviesa dicha entidad.

En los considerandos se destaca que en dicho club se practican en forma amateur numerosos deportes, apoyando a la juventud de una vasta zona de esta capital en actividades recreativas.

Setenta aniversario de la ciudad de C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 21 (Télam) — Con el auspicio y la colaboración de la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, se realizan en esta ciudad los actos organizados por la comisión municipal de festejos para celebrar el setenta aniversario de su fundación.

Las [illegible] principales [illegible] mañana. A las 10.55 el obispo diocesano, monseñor Eugenio Peyrou, pronunciará una oración en el cementerio local en memoria de [illegible] fallecidos. Se[illegible] se rendirá homenaje a Andrés Orive, diseñador del escudo municipal de la ciudad, descubriéndose una placa recordativa en la tumba que guarda sus restos.

Por la noche, a partir de las 20.45, habrá una retreta del desierto a cargo de la banda del Regimiento 8 de Infantería en la calle Mitre, entre las de Ameghino y Rivadavia, y a las 22, en el Centro Catamarqueño, será servida la cena aniversario, seguida de baile y durante la cual será elegida la reina de Comodoro Rivadavia para la que la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación— ha instituido un premio.

Al día siguiente, fecha del aniversario, los festejos comenzarán a las 8 con una salva de bombas. A las 9 la banda del Regimiento 8 de Infantería ejecutará el Himno Nacional. Al término de la canción patria las autoridades presentes y representantes de instituciones locales depositarán ofrendas florales al pie del busto del general San Martín. Hablarán, por último, el presidente de la comisión permanente de festejos Sr. Ramón Miguel, y el intendente municipal. Por la tarde se realizará una función cinematográfica para niños, culminará el torneo de golf "Setenta aniversario de Comodoro Rivadavia" y habrá un desfile de las delegaciones de centros tradicionalistas y de colectividades, que encabezará la para entonces flamante reina de Comodoro Rivadavia.

El programa de la jornada culminará con un gran festival artístico que se desarrollará en un escenario especial ubicado en la intersección de las calles San Martín y Moreno, con la participación de conocidos artistas enviados por la Secretaría de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación.

También actuarán intérpretes locales y de la zona LS 82 EV canal 7 transmitirá directamente una parte de ese espectáculo de 20 a 21 y la continuación del espectáculo, de 22 a 23.30, será irradiado por LR1 Radio El Mundo de Buenos Aires, juntamente con LU4 Radio Patagonia Argentina de esta ciudad.

Durante los días 25, 26 y 27 se llevarán a cabo otros actos conmemorativos especialmente de carácter cultural y deportivo.

HARAN EN ABRIL EL VIII CONGRESO DE KINESIOLOGIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Organizado por la Asociación Argentina de Kinesiología, se realizará entre el 13 y 17 de abril próximo, en el aula magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, el VIII Congreso Argentino de esa especialidad.

Durante las sesiones, que se efectuarán en el horario de 18 a 23, se analizarán los avances kinésicos en el campo de la pediatría, electroterapia, terapia intensiva y neurología.

Para permitir la participación de todos los congresales, se desarrollarán grupos de trabajo.

Han sido invitados a participar de las jornadas autoridades nacionales, municipales y universitarias, y kinesiólogos del interior del país y de otras nacionalidades.

El estado de un paciente de las Malvinas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Es grave el estado del malvinero Mc Mallun, que desde las 21 horas del viernes último, se encuentra internado en el centro de rehabilitación respiratoria "María Ferrer", dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública, ubicado en la calle Dr. Enrique Finochietto 849.

El enfermo luego de una operación de urgencia practicada en el hospital Rivadavia, señaló un trastorno respiratorio por lo que se dispuso su traslado al mencionado centro, donde se inició un tratamiento intensivo e integral, y en particular respecto a los problemas de orden respiratorio.

Personal profesional especializado atiende al paciente, que se encuentra instalado en una sala especial en el tercer piso del edificio. La impresión recogida en el lugar esta mañana alrededor de las 10, por un cronista de Télam, revela un pronóstico pesimista en cuanto a la recuperación del paciente, y al decir de uno de los médicos, el desenlace podría producirse en las próximas horas.

La conveniencia o no de una medida oficial debatirían

ROSARIO, 21. — Tres ex legisladores están dispuestos a discutir públicamente con representantes de las fuerzas vivas y el ministro de Economía de la provincia, la conveniencia o no de la medida oficial que autorizó a hacer el pago de los impuestos provinciales en los bancos privados en perjuicio del Banco de la Provincia de Santa Fe.

Luis Amura, Clemente J. Colello y Félix de Arrascaeta invitaron a concretar esa iniciativa a los presidentes de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Asociación de Industriales Metalúrgicos, la Federación Gremial del Comercio e Industria y el precitado ministro. Dicen que es necesario revelar "el alcance, perjuicio y consecuencia de la ley provincial 5.548 a través de los canales de televisión que desde ya ponemos a su disposición", subrayaron.

Los nombrados criticaron a dichas instituciones por haber apoyado la legislación sobre recolección de impuestos mediante los bancos privados y destacaron que fue un "yerro tan notorio en que incurrió el gobierno santafesino que puede costarle a su Banco Provincial la friolera de setenta mil millones de pesos nacionales que podrán ir a bancos extranjeros en su mayor parte". Expresaron que "las últimas declaraciones del señor presidente de la Nación, acusando la obra desquiciadora de los monopolios foráneos nos autorizan a pensar que hay actitudes que pueden ser llamadas antipatrióticas", finalizaron.

Itinerario de Manuel de Falla (I)



El libro El Greco, cuya dedicatoria al regalárselo Falla al Dr. Conde, dice: A mi querido amigo y doctor Don Eugenio Conde, con mis votos de felicidad para el año que se inicia. Manuel de Falla, Enero de 1941. Frente de la primera casa que habitó en Villa Carlos Paz. El autor de esta nota con el Dr. Conde y el Prof. Víctor Infante, museólogo que tuvo a su cargo la organización del museo Manuel de Falla en Alta Gracia y que registró todos los documentos que obran en poder del Dr. Conde. Tarjeta dedicada por Manuel de Falla al Dr. Eugenio Conde, que dice: Para mi amigo y doctor Don Eugenio Conde, con muy afectuosa gratitud. Manuel de Falla, 1941

Por Juan M. Franchi

Aspectos desconocidos de la vida del gran músico español durante su permanencia en Villa Carlos Paz, la ciudad serrana que lo recibió en diciembre de 1939.

Villa Carlos Paz, febrero de 1971

Cuando Ernesto Halliter, discípulo de Manuel de Falla, escribe a casi 25 años de la muerte del gran músico español algunas noticias que todavía se ignoraban sobre su vida, dice que [illegible] el período que vivió en París, Falla fue estimulado e inspirado por los hombres que componían muchas de las obras maestras musicales de su época: Debussy, Dukas, Albéniz y Ravel. No indica, sin embargo, que Falla tomó clases de Debussy y que fue uno de sus alumnos preferidos.

En aquel entonces —período de 1907 a 1914— Debussy vivía en una casa gris como muchas de las del viejo Montmartre, apenas a unas cuadras de la Place Pigalle. Se bajaba por una callejuela que parecía conducir directamente al tráfago del bulevar, humedecido por las nieblas opacas del París invernal. Por allí nomás estaba Caulencourt 21, la casona del pequeño Toulouse Lautrec. Falla, según él mismo relató, vivió muchos años con Debussy, en cuyo transcurso enfermó varias veces de resfríos y gripes que terminaron por dejar su secuela. Así lo confirma al doctor Eugenio Conde cuando se produce su llegada a Villa Carlos Paz, el 12 de diciembre de 1939, acompañado por el doctor Carlos Quiroga Losada, distinguido radiólogo y amigo de Falla. El doctor Conde fue su médico durante casi dos años y medio y ha conservado importantes documentos personales y otras informaciones sobre ese período casi desconocido de la vida del músico.

El maestro había salido de Barcelona el 2 de octubre de 1939 y llega a Buenos Aires el 18 de octubre del mismo año, invitado a los actos de la celebración del 25° aniversario del Instituto Cultural Español. En un par de meses se decide en Buenos Aires su viaje a Córdoba. En la capital mediterránea vive apenas unos diez días y luego se traslada a Carlos Paz, porque quiere tonificarse en las sierras.

Un médico amigo

Es necesario recordar a qué estímulos e inspiración se refería Halliter de parte de los maestros amigos de Falla cuando vivió con ellos en París, antes de proseguir el jugoso relato que el doctor Conde formula por primera vez a un periodista. Debussy era uno de los "innovadores que libertó la música de la influencia romántica y wagneriana". Toulouse Lautrec, ya mencionado, pertenecía a la escuela impresionista. Falla ingresó a esa escuela moderna y renovadora, de la cual Dukas, de quien también [illegible] clases, era uno de sus más ardientes e inspirados músicos. Estaba rodeado por innovadores. La explosión de captar la naturaleza y decir las cosas como se ven y sienten, absorbió a todos los cultores del arte. Ya veremos cómo Falla se nutría del paisaje para sentir hondamente su inspiración.

El doctor Eugenio Conde es un médico que guarda celosamente tarjetas y dedicatorias de Falla. Un Don Quijote de la Mancha le fue obsequiado para las fiestas navideñas. Una carta desde Buenos Aires le anuncia que la salud y los conciertos marchan bien. El recuerdo danza vertiginosamente en el Carlos Paz actual, rumoroso de gente y de automóviles.

Precisamente, frente a la clínica donde se realizó la conversación, todavía existe una sucursal de los Almacenes Agostinelli. Allí se surtía el maestro. Llegaba siempre impecable, con su sombrero serio, el modito tenuemente volador, su traje oscuro y su bastón, con el que le gustaba marchar. Muchas personas lo recuerdan cariñosamente, sobre todo por su cordialidad. Pero no todos lo veían.

Falla era un hombre que trabajaba mucho de noche. Aquí no coincide la referencia de Halliter cuando habla de la intensidad de las prácticas diurnas con el [illegible] sostiene que la mañana estaba dedicada por entero al [illegible]. Falla [illegible] entre las 16 y 17 y cenaba de madrugada. Durante todo el tiempo que permaneció en Carlos Paz, dos años y tres meses, lapso en que estuvo atendido varias veces a la semana por el doctor Conde, Falla se dedicó por entero a "La Atlántida", inspirado en la obra del poeta catalán Jacinto Verdaguer. Fue una verdadera obsesión, pero por razones que nadie conoce, desde 1926 que la comenzó hasta su muerte [illegible]. [illegible] Halliter la completó y fue estrenada en 1962 en La Scala de Milán.

Ha desvirtuado EFA versiones

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos dio a conocer un comunicado desvirtuando ciertas noticias periodísticas que hacían aparecer a las medidas de fuerza declaradas por personal de la zona Buenos Aires, de la línea Mitre-San Martín como relacionadas con el plan de [illegible] que se encuentra en ejecución.

"Ferrocarriles Argentinos informa, con el fin de desvirtuar noticias periodísticas aparecidas en el día de la fecha (por ayer), que las medidas de fuerza adoptadas por el personal de cambistas de la zona Buenos Aires, de la línea Mitre-San Martín a partir de horas de la tarde del día de ayer, no tiene origen ni relación al[illegible] plan de [illegible] nización ferroviaria, plan [illegible], que fuera aprobado recientemente por el Poder Ejecutivo nacional y que se encuentra en ejecución.

[illegible] instrumentos legales reglamentarios que rigen las relaciones con su personal.

Resulta necesario ratificar [illegible] situación actual planteada por un sector del personal de una línea con el programa de re[illegible]".

EL LITORAL

Domingo 21 de febrero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

Acercar el gobierno al pueblo

En Siria, como en tantas otras partes del mundo, se creyó que el cómodo expediente de suprimir el Parlamento era una manera de facilitar la tarea gubernativa. Aunque el Oriente nunca ha sido un modelo de vida política democrática, y mucho menos liberal, por razones históricas heredadas de tiempos remotos, la adaptación a las costumbres políticas occidentales se interpretaba allá como una forma de progreso civil.

Pero en Oriente como en Occidente, el sistema parlamentario con su básica vida política partidaria, no era tan eficiente como la teoría del sistema promete. Cosa que, por otra parte, acontece con todos los sistemas políticos desde los más simples a los más complejos, desde los más tradicionales a los más novedosos. De manera que no resultaba un fenómeno insólito ni desdoroso el de Siria cuando inculpaba al parlamentarismo de incapacidad para regular la vida social y política del país, y cuando, maliciosamente, se lo hacía responsable de las calamidades reales o presuntas que la nación padecía.

Los enemigos de la participación de los partidos políticos en el ejercicio del gobierno, enemigos a su vez de la participación popular, aunque sin manifestar esta última tendencia, preferían las formas tradicionales autoritarias de viejo cuño, nostalgias, de los tiempos feudales y de las monarquías teocráticas milenarias. Y como repúblicas y monarquías se [illegible] sin repugnancia en cuanto al ejercicio de la autoridad despótica, el régimen sirio no parecía tan anacrónico en vista de que en Europa también se cojeaba por lo mismo en la marcha política de más de una nación "civilizada".

De manera que cuando en Siria se liquidó el régimen parlamentario, a nadie se le ocurrió señalar a ese país con el índice tieso; a nadie se le podía ocurrir un desdeñoso juicio crítico por aquello de tratarse de una nación que forma parte de la geografía menesterosa —cultural y económicamente— del [illegible].

Pero, al cabo de cinco años de la supresión del Parlamento, los gobernantes sirios han resuelto reabrirlo "para acercar su gobierno al pueblo", como declaró el teniente general Hafez Assad. Conviene señalar que para efectuar esta importante rectificación política no fue menester agitación popular alguna, ni otra manifestación equivalente. [illegible] el [illegible] del Estado dio el paso adelante. Es de suponer que no le faltó la sensibilidad necesaria para percibir agudamente el vacío del gobierno en medio de un pueblo distante, [illegible].

Esta que acaba de dar Siria es una lección importante en virtud de la experiencia que la dicta. Es una manera elocuente de refutar a quienes desde hace años sostienen la teoría de que la democracia liberal clásica ha creado la "ficción" de que el pueblo gobierna, cuando la verdad es distinta. Pero si no es cierto que el pueblo gobierna en la ficción democrática parlamentaria, mucho menos gobierna donde ni esa "ficción" existe.

Es innegable que la complejidad del Estado moderno, el crecimiento de la burocracia correlativo a la expansión del poder político, han alejado de hecho al gobierno del pueblo aun en los países donde el sistema democrático funciona con mucha regularidad. Pero este fenómeno moderno al cual se ha llegado casi insensiblemente, no justifica el otro fenómeno de considerar poco menos que como una virtud el alejar cada vez más al pueblo del gobierno, especialmente en las democracias irónicamente llamadas populares.

Llega un momento en que el político consciente de su misión comprende que no puede ir muy lejos sin la adhesión efectiva del pueblo. Que no bastan las fuerzas disciplinadas de las milicias armadas, sean militares o policiales; que no bastan las fuerzas sindicales dócilmente sometidas a los poderosos de turno; todo esto forma parte del pueblo, pero evidentemente no es "el pueblo". Y lo que urge al político, sin necesidad de [illegible] en demagogo, es el llamado calor popular, metáfora harto significativa difícil de realizar.

Claro que no hay que confundir al pueblo con esa cosa informe y frecuentemente vociferante llamada "masa", comparsa de los dictadores que la convocan a las plazas públicas para las fiestas orgiásticas de la demagogia, las cuales terminan siempre lo mismo: con la caída o el asesinato del "héroe" político desenmascarado por los mismos acontecimientos que provocó.

La declaración argentino-uruguaya

Al concluir el encuentro de los presidentes del Uruguay y de nuestro país, se ha difundido el texto de la declaración conjunta firmada por ambos mandatarios en la ciudad de Colonia y a la que se le ha dado el título "Declaración de la estancia de San Juan".

El documento es, en realidad, una continuación de toda una serie de negociaciones que han distinguido en los últimos tiempos la política exterior de las dos repúblicas rioplatenses, lo que en el lenguaje diplomático se ha definido como el resultado de entrevistas institucionalizadas en el Acuerdo suscripto el 8 de julio de 1968, al promover un sistema abierto y flexible de contactos entre ambos jefes de Estado, para formular opiniones sobre las relaciones bilaterales y concertar sobre temas de índole internacional.

No está de más señalar la modalidad instaurada en lo que refiere al ámbito exterior, porque indica el tratamiento de comunes problemas a un nivel de amplia discusión y que ciertamente no sólo ha sido impuesto por la vecindad de las dos naciones, sino también en razón de los lazos históricos que las vinculan desde los días de la emancipación. Más de una decena de temas se incluyen en la declaración comentada, que abarcan aspectos de orden social, económico y cultural, sin entrar a considerar algunos problemas de contenido interno que afectan la vida del Plata, especialmente en el Uruguay.

Desde luego el asunto inicial fue el problema relativo a la zona jurisdiccional del Río de la Plata y su frente marítimo, propiciando en este caso la solución rápida del mismo, que hasta el momento se ha desenvuelto con lentitud en las cancillerías. El énfasis mayor ha sido puesto en la necesidad de lograr un sistema de integración amplio y completo, sin perjuicio de las características de ambos países y del cumplimiento de los compromisos contraídos con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Como bases para realizarlo, se reafirmaron los recientes acuerdos de complementación de las industrias automotrices y la extensión al Uruguay de un crédito de proveedores por diez millones de dólares, utilizado por mitades por el sector público y el privado. Por otra parte, se ratificaron las concesiones comerciales ya concedidas por nuestro gobierno, acordándose establecer a los fines de integrar la economía y superar los déficit de la balanza comercial, una comisión argentino-uruguaya de cooperación económica e intercambio.

Volvió a reiterarse la formación de un estatuto de las aguas del río Uruguay, dándose fecha para la iniciación de las gestiones, a fin de cumplimentar el tratado firmado en 1961. Quedó mantenido el propósito de defensa de los Estados ribereños sobre el mar y la playa continental adyacente a sus costas, ya expuesto por las declaraciones suscriptas en Montevideo y Lima durante el año pasado. En materia de obras, se dieron las bases para acelerar los trabajos de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, fijándose su terminación para el año 1977, y los pasos para comenzar la construcción del puente entre Fray Bentos y Puerto Unzué y finalizar el de Paysandú-Colón, que se estiman fundamentales en su relación con el complejo de Brazo Largo-Zárate. Debe agregarse que se insistió en la necesidad de establecer una regulación jurídica que asegure el aprovechamiento equitativo de los recursos hídricos en la cuenca del Plata.

Los temas tratados son, como puede apreciarse, de interés para ambos países y sólo resta esperar su concreción.

Graduados en Ciencias Económicas se dirigen a la Direc. Impositiva

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas dirigió una nota al jefe de la Región Santa Fe de la Dirección [illegible], Sr. Hugo Santiago Colotto, haciendo referencia al posible [illegible] que esa [illegible] pendencia dará a los pedidos de prórroga elevados por los contribuyentes en los casos que el saldo del impuesto a pagar impida abonarlo al contado.

Agrega seguidamente: "Nuestra preocupación nace de ponderar la situación por la que actualmente atraviesa la mayoría de las empresas, en especial ante la [illegible] de liquidez de las mismas, motivada por diversos factores, entre los que podemos mencionar: mayor costo de reposición de materias primas, materiales y [illegible]; incremento en las remuneraciones al personal y las correspondientes cargas sociales; disminución de ventas y significativas dificultades de cobranzas, agravada en estas circunstancias por el compromiso asumido por acogimiento a moratorias de leyes fiscales y sociales, las que le han permitido regularizarse ante el fisco".

Solicita finalmente que, teniendo en cuenta que en los dos últimos años la Regional rechazaba las prórrogas o reducía el número de cuotas del pedido original, se tengan en cuenta los factores señalados y que en estos momentos obligan a los contribuyentes a solicitar el máximo plazo contemplado en la resolución general Nº 1.017 para el cumplimiento de los próximos vencimientos.

Turno de exámenes en Ingeniería Química

El jueves próximo se iniciará en la Facultad de Ingeniería Química el turno de exámenes correspondiente al mes en curso, oportunidad en que se reunirán mesas examinadoras para asignaturas de las carreras de ingeniería química, bioquímica y licenciatura en química.

Curso preuniversitario

Mientras tanto continúa dictándose el curso preuniversitario para aspirantes a ingresar en aquella facultad, comprendiendo las asignaturas química y matemática.

Este censo finalizará el mes próximo, luego de las pruebas parciales que rendirán los aspirantes y que determinarán quienes lo aprobaron.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Como consecuencia de la disposición oficial por la cual no se pueden vender diarios ni revistas en todo el país el lunes de carnaval, mañana no será publicado "El Litoral".

Una sola mano habrá para el tránsito en la calle San Martín

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad se nos informó que el 1o. de marzo venidero comenzará a regir una disposición por la cual se impone una sola mano para el tránsito en la calle San Martín. Será de norte a sur y se ha iniciado la tarea de señalamiento respectiva por sectores, habiéndose comenzado con el tramo comprendido por el bulevar Pellegrini y Suipacha.

También se anticipó que se está considerando la posibilidad de la pronta implantación de una medida por la cual se prohibirá el giro a la izquierda en todas las avenidas.

Estas medidas se han originado en el informe que presentaran recientemente técnicos del Automóvil Club Argentino, conformando un plan general destinado a la solución de algunos problemas urgentes del tránsito en nuestra capital, por lo que es factible prever que se irán sucediendo otras, entre ellas la señalización luminosa de la calle Rivadavia, esto último en la medida de que se disponga de las partidas indispensables.

Puccio recibirá a corredores

Mañana a las 10 el intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, recibirá a los corredores que participarán de la Indy 71 a disputarse en el Autódromo de la Ciudad de Rafaela.

Licencia de un secretario

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Casís, permanecerá ausente de su despacho hasta el 1o. de marzo próximo, con motivo de tomar unas breves vacaciones. El cargo será llenado interinamente por el contador Jorge R. Favre, titular de Hacienda y Economía.

Sobre la aplicación de sanciones en la justicia rosarina

Existe preocupación en los medios tribunalicios rosarinos por la demora en dictarse el decreto respectivo conforme al pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de fecha 17 de diciembre de 1970, por el cual se habría solicitado la cesantía de funcionarios de los tribunales de Rosario en los autos caratulado "Ulises Fernández - denuncia - usura".

Como se recordará, el alto cuerpo judicial, inició un sumario hace 2 años a raíz de las graves irregularidades por la actividad usuraria de Roberto Corno y Alfredo Avillano, habiendo establecido la implicancia del Fiscal de Cámara Dr. Eduardo Adad, el Secretario del Juzgado de Instrucción, Sr. Natalio Luis Marone, de las empleados de la Fiscalía de Cámara, Sres. José Vicente Avalle y Mario Alfredo Raffa y del empleado de la Cámara Criminal Sr. Miguel Baldomá. Referente a la situación del Fiscal de Cámara Dr. Luis José Ramunndo, se aplicó una suspensión por el término de 6 meses.

Hasta el momento no se ha producido pronunciamiento del Poder Ejecutivo, produciéndose una situación que entorpece las tareas en las dependencias tribunalicias rosarinas.

EDUCATIVAS

Esc. Almte. Brown

Dpto. de Aplicación

Exámenes

La regencia del establecimiento hace saber a los interesados que el viernes 5 de marzo próximo, a las 8, se efectuarán los exámenes complementarios de todos los grados, siendo obligatoria la asistencia del personal docente del mencionado departamento.

Asimismo, el lunes 8 y el martes 9 de dicho mes, de 8 a 12, se procederá a la inscripción de alumnos y el miércoles 9 se informará sobre las vacantes en los distintos grados.

La institución cita a los padres de alumnos que solicitaron inscripción en primer grado fuera de la fecha reglamentaria.

Escuela "J. N. Bialik"

En la Escuela Integral "J. N. Bialik", ubicada en 4 de Enero 2539, se halla abierta la inscripción para los cursos de jardín de infantes, de 3 y 4 años de edad, sección primaria integral y seminario.

Las inscripciones se pueden hacer efectivas todos los días hábiles en el horario de 8 a 12.

Altas cifras alcanza el padrón electoral en nuestra provincia

Durante una breve entrevista que mantuvimos con el secretario del Registro Electoral Nacional, doctor Guillermo Germán Bravo, éste hizo referencia a la diaria tarea que realiza el organismo en la actualización de datos de los ciudadanos y ciudadanas, en coordinación con la Dirección General del Registro Civil y el Registro Nacional de las Personas, así como a la confección de los respectivos padrones, con la utilización de modernos ficheros mediante el sistema alfabético, por departamentos y circuito electoral.

En la oportunidad, el funcionario manifestó que fue enviado al Ministerio del Interior el padrón electoral de la provincia al 31 de diciembre de 1970, que arroja las siguientes cifras: 679.834 masculinos y 690.824 femeninos, lo que hace un total de 1.370.658 inscriptos. En el padrón de la última elección realizada el 14 de marzo de 1965, la cifra fue 1.230.160 inscriptos, con un aumento a la fecha de 140.498 personas de ambos sexos.

Los datos por departamento son los siguientes:

Depto.	Masc.	Femen.
Belgrano	10.869	10.080
Caseros	22.168	21.741
Castellanos	34.997	35.396
Constitución	21.756	20.002
Garay	4.635	4.086
Gral. López	47.183	43.946
Gral. Obligado	31.639	29.453
Iriondo	19.214	18.279
La Capital	94.453	104.240
Las Colonias	24.120	24.425
9 de Julio	7.332	5.860
Rosario	237.678	258.454
S. Cristóbal	20.285	19.228
San Javier	7.759	6.371
San Jerónimo	21.024	20.023
San Justo	12.222	11.060
San Lorenzo	28.992	27.739
San Martín	17.929	17.363
Vera	15.168	13.028

Ambicioso plan de viviendas para la provincia (II)



En la nota superior pueden apreciarse viviendas de tipo medio erigidas en el barrio Las Flores. En la nota gráfica del costado se observan algunas unidades en construcción, correspondientes al denominado plan de erradicación de villas de emergencia que la Dirección Provincial de la Vivienda está levantando en Villa Yapeyú, en la zona noroeste de la ciudad.

Como informamos en la nota anterior sobre el tema, el Ministerio de Bienestar Social se ha propuesto, como uno de sus objetivos de acción primordial, satisfacer dentro de sus posibilidades, las necesidades provinciales en el aspecto habitacional, especialmente la erradicación de villas de emergencia y ranchos. En esa oportunidad, el titular de la cartera, Dr. Héctor García Solá, señaló que con el fin de dar agilidad a la ejecución de los planes, se procuró dotar al ministerio de un organismo ejecutor. Ello se logró a través de la Dirección Provincial de la Vivienda, cuyos propósitos son en términos generales los de planificar, orientar, controlar y realizar por sí misma obras de vivienda. Con el fin de tener una visión detallada de lo realizado y lo previsto en la mencionada repartición, conversamos largo rato con su director, Sr. Hugo R. R. Marcuzzi.

Planes cumplidos

Iniciada la conversación con el Sr. Marcuzzi y sus colaboradores, la pregunta de rigor es cuáles son las obras que se han hecho. Al respecto cabe aclarar que el organismo dividió su acción en dos campos: concluir cuanto antes las denominadas "obras de arrastre" y ejecutar otras nuevas.

En tal sentido puntualizaron los datos que se mencionan: en la ciudad de Rosario, en la denominada "Urbanización Grandoli", se entregaron ya 298 viviendas, y en julio se tendrán terminadas 324 más en 9 monobloques, con lo cual quedará completo el complejo. En el denominado "Sector Chacabuco", en abril próximo se tendrán concluidas 50 viviendas de tipo económico.

Respecto a esta capital, se ha puesto particular hincapié en lo referente a viviendas económicas. Para el barrio Villa Yapeyú está programada la construcción de 218 unidades. Esta obra se inició en julio de 1970 y se va entregando por sectores. Para agosto del corriente se prevé la entrega de 90 de ellas y ya se han licitado 32 nuevas.

Dentro del mismo tipo, en Santa Rosa de Lima, está en marcha un plan de 28 viviendas cuya ejecución fue licitada en diciembre del año pasado. Además, en junio se terminarán 6 viviendas realizadas con el sistema de ayuda mutua, con lo cual se termina el plan de 16 unidades de este género.

El próximo 17 de marzo se licitarán 22 viviendas económicas en el barrio Brigadier Estanislao López. También está en marcha la construcción de 70 unidades, en el barrio "Villa Setúbal", mediante el plan de ayuda mutua.

Otras de las obras que se están llevando adelante con particular eficacia, son las relativas al barrio "Las Flores", donde el 3 de marzo se entregarán las llaves de 60 departamentos construidos en dos monobloques. Ese mismo día, se iniciarán las obras de la tercera etapa del plan consistente en 60 departamentos, en dos monobloques. Saliendo un poco del radio ciudadano, en Santo Tomé se inició en setiembre pasado con un plazo de 180 días, la ejecución de 32 viviendas de tipo económico.

Además, en Carlos Pellegrini, se están construyendo 200 departamentos en cuatro monobloques. Los dos primeros estarán terminados en abril y los otros dos, en agosto.

En cuanto a San Lorenzo, ayer se firmó el contrato de obra para 44 viviendas económicas habiéndose concluido 96.

Otros planes en Santa Fe

Además de los mencionados y que ya están terminados o a punto de concluirse, para la ciudad de Santa Fe, la Dirección tiene prevista la ejecución de otras obras que se iniciarán en el curso del presente año.

De este modo, con la financiación del plan V.E.A. reformado, se está trabajando en una "pantalla" de 12 pisos, con 10 departamentos por planta. Dicha obra está proyectada en la costanera nueva, a unos cien metros más al norte de los actuales monobloques y que, en su totalidad constituirá un centro habitacional "parquizado", con todos los elementos y servicios necesarios.

Esta obra estará formada por viviendas de las denominadas del sector medio. Con el objeto de construir más casas de este tipo, se han previsto terrenos pertenecientes a la Dirección y otros de propiedad de la provincia, que han sido afectados a los planes de dicha repartición.

Además, se ampliarán las obras en Villa Setúbal y se cuenta con terrenos para nuevos barrios a la altura de J.J. Paso, entre Urquiza y Francia.

En el barrio Arenales se edificarán 20 viviendas más, completando así las 20 ya existentes y que fueron realizadas por la provincia. Hay que mencionar, asimismo, la cuarta etapa del barrio Las Flores, en siete monobloques con 186 viviendas de 2 y 3 dormitorios; y los planes de unas 800 viviendas para empleados públicos de varios niveles.

Además [illegible] en el presupuesto continuar con la construcción de viviendas para la erradicación de villas de emergencia.

Proyectos en Rosario

En Rosario se está en un ambicioso plan de remodelación de una zona crítica que se halla ocupada por viviendas de emergencia con una población de 25.000 personas. Está comprendida entre las calles Ayolas, Lamadrid, Ayacucho y el río Paraná. Aquí coinciden diversas circunstancias que favorecen el proyecto según lo manifestó el Sr. Marcuzzi, ya que es una zona más cercana al centro, existe un problema social de gran magnitud y los trabajos de ampliación del puerto y el acceso sur por la costa, de Vialidad Nacional.

Este plan se comenzará en el corriente año y se prevé que durará unos tres años. Para la ejecución de las viviendas de este proyecto, la Nación aportó 1.350 millones de pesos m/n. En cuanto a las viviendas de nivel medio para familias que actualmente están viviendo en esa zona habrá aportes de la D.P.V., de Rentas Generales, el plan V.E.A. y otros créditos.

También se tiene prevista la urbanización del parque Sur, que incluye dos grupos de viviendas de nivel medio en los extremos del mismo. Esta operación se realizará con la colaboración del ejército ya que esos terrenos pertenecen al campo de maniobras del ex regimiento 11 de Infantería.

En la zona norte de la misma ciudad, se continúan las gestiones para la programación del centro habitacional Sorrento, que estará en los terrenos del ferrocarril, comprendidos entre las calles Sorrento y Bv. [illegible].

Las viviendas en el interior

Conforme a lo que se indicó en la nota anterior, la D. P. V. procura trabajar a través de las municipalidades y organismos intermedios. En tal sentido, sería interminable enumerar las obras que ya están realizándose o proyectadas en las municipalidades y comunas de la provincia.

Para citar algunos casos a modo de ejemplo de la acción que se está cumpliendo también en el interior en lo que afecta al rubro vivienda, en Villa Constitución están iniciadas 184, en Venado Tuerto se licitarán 311, Las Rosas adjudicó 98, Rafaela tiene iniciadas 33. Se comenzarán además, en Coronda, 54, en Rufino 36, en Hughes 63, en Ceres 48, en San Jorge 63, en Barrancas 60, en Monge 40, en Firmat 35, en Cañada de Gómez 30, en Angélica 39, en Laguna Paiva 37, en Vera 30, en María Juana 39, en Reconquista 36; por no mencionar sino algunos casos.

Dr. Jorge Mosset Iturraspe

La nueva ley de alquileres

III (Conclusión)

7.- Fallecimiento o abandono (art. 15)

Frente a los eventos señalados la ley protege a los miembros del grupo conviviente, permitiéndoles continuar en la locación, de la cual era titular el inquilino o subinquilino, siempre que se reúnan dos requisitos: a) ser personas de la familia o bien estar a cargo del titular y haber recibido "ostensible trato familiar"; b) integrar dicho grupo, en forma habitual y continuada, con una antigüedad mínima de un año. La solución que debe aplaudirse, difiere del Código Civil, en cuanto no alcanza a familiares que no convivan con el titular y alcanza, empero, a agregados o hijos de crianza y al concubino.

8.- El sublocador (arts. 17 y 18)

Se denomina así al inquilino que da en locación a un tercero —subinquilino— todo o parte de la vivienda por él usada y gozada; este negocio, al igual que la cesión de la locación, se encuentra prohibido, en los contratos protegidos, bajo sanción de desalojo (art. 21). Ahora bien, efectuada válidamente una sublocación, en épocas anteriores, nacían dos órdenes de relaciones: propietario-inquilino, por un lado, inquilino-subinquilino, por el otro; y, por lo común, el precio abonado por el subinquilino, por todo o parte del inmueble, superaba el percibido por el propietario - locador, puesto que la diferencia iba al bolsillo del inquilino sublocador. Esta ganancia del inquilino irá ahora, con toda justicia, a manos del dueño de casa, desapareciendo la figura del sublocador, desde que así se le comunique.

9.- Causas de desalojo:

a) falta de pago (art. 18)

La intimación previa y los trámites de consignación no condujeron, en la práctica, a la simplificación buscada; su eliminación parece, en consecuencia, razonable. El inquilino a quien no se le quiere cobrar posee siempre el recurso de la consignación judicial o bien el de colocación en mora de su acreedor, el dueño de casa.

No nos parece justo que el inquilino demandado por falta de pago sólo puede allanarse al contestar la demanda, abonando lo adeudado y un importe igual al 50 por ciento de esa cantidad destinado a intereses y costas, "por una sola vez". Invocamos dos argumentos: 1) La falta de pago puede obedecer a una actitud negligente o maliciosa, pero también a una dificultad transitoria muy atendible, frente a la cual, aun cuando sea reiterada es sanción excesiva el desalojo; y, 2) El atraso del inquilino encuentra sanción justa en las demandas por falta de pago, cobro de pesos y también de desalojo, con los recargos por intereses y costas.

10.- b) uso distinto (art. 19, inc. b)

Si bien la ley se limita a decir que el uso distinto, total o parcial, "al que corresponda a su naturaleza o por el contrato", es causa de desalojo, el locador no podrá invocar esta causal sino cuando ese uso distinto le ocasione un perjuicio o menoscabo, pues, de lo contrario estará abusando de su derecho (art. 1071 del Cód. Civil).

11.- c) falta de ocupación (art. 20)

No debe confundirse el "abandono", expresión que califica una actitud de alejamiento definitiva, con el uso discontinuo o falta de ocupación. Como la ley protege a quienes tienen necesidad de vivienda, es razonable que desampare a quienes, como los viajantes o inspectores de zona, la requieren de una manera transitoria (aludimos a una vivienda que no es el asiento de la familia).

Pero también está sujeto a desalojo quien "con causa" o sea motivo fundado, deshabite durante doce meses consecutivos el inmueble locado. La solución, novedosa, puede conducir a soluciones [illegible] el caso de un enfermo que por prescripción médica debe cambiar temporariamente de clima; de un becario en el extranjero, etc. Se atempera el rigor legal si pensamos que, [illegible] sis de fallecimiento o abandono, la locación podrá ser continuada por las personas mencionadas en el art. 15.

12. e) recuperación de la vivienda (arts. 22, 23 y 24)

Esta causal resultaba en leyes anteriores de mera vigencia teórica, ante la serie numerosa de requisitos que la condicionaban; ahora se ha simplificado, bastando: a) ser propietario con anterioridad al 31 de diciembre de 1969 y, b) tratarse del único inmueble disponible, de tres años a la época de la demanda.

La situación del inquilino desalojado se ha contemplado a medias, puesto que la compensación en dinero, equivalente a doce veces el valor básico —unos ciento cincuenta y seis mil pesos en viviendas de condición modesta— no le alcanzará para remediar su situación. En tales hipótesis será inexcusable la ayuda con fondos públicos, pronta y eficiente.

Así como la condición modesta libera al propietario de [illegible] —y el inquilino sólo recibe un plazo de desalojo ampliado a noventa días— creemos que debió excluirse de los beneficios de esta causal al propietario pudiente, con posibilidad de pagar alquileres liberados.

Para quien recupera y luego no cumple con su obligación de ocupar la vivienda durante un mínimo de tres años, la ley establece como sanción el pago de una indemnización a favor del locatario, equivalente a quince veces el "valor básico"; como se deja a salvo lo "que procediere por otros conceptos", interpretamos que debe incrementarse con el aumento de precio que, con toda seguridad, abona el inquilino desalojado, estimado hasta la finalización de la prórroga. Sólo así encontrará el incumplidor una sanción justa.

13.- e) desalojo para construir (arts. 25 a 30)

La simplificación de esta antigua causal, destinada a impulsar la construcción de edificios, es evidente: no preocupa la antigüedad del edificio ni la aprobación de los planos por autoridad competente; basta que la construcción a realizarse triplique la superficie cubierta o el número de unidades funcionales de vivienda; si el destino fuere comercio, industria u oficinas el aumento de la superficie debe alcanzar la quintuplicación.

Como para que el desalojo prospere se requiere el allanamiento del demandado o la admisión de la causal por el juez, uno u otro velarán por el cumplimiento de los requisitos legales, que han de reflejarse en la documentación firmada por profesional habilitado.

Al inquilino, víctima de la nueva construcción, se le compensa con una suma igual a la fijada en la causal precedente, que merece, por ende, idénticos comentarios. O bien, si colabora allanándose al desalojo y renunciando a la compensación, con un plazo de gracia de dieciocho meses, durante el cual no estará obligado a pagar alquiler. Urge, de cualquier modo, la ayuda del Estado.

El propietario debe comenzar la construcción prometida y hacerlo en los plazos que se mencionan: doce meses para iniciarla y el tiempo que el juez fije para concluirla.

La sanción coincide con la prevista para la causal de recuperación, en lo que refiere al inquilino, pero se refuerza, además, con una multa que puede llegar a ser importante, con destino a planes de vivienda económica.

14.- Orden público (art. 41)

No caben dudas acerca de que el orden público económico y el social, es decir intereses superiores a los de pura especulación, se hallan en juego en la vigencia y funcionamiento de la ley; los propios particulares, inquilinos y propietarios, y el poder judicial, en su ámbito, deben velar por el respeto de sus normas y el logro de las altas finalidades que la inspiran.

Horario de los mercados en los días de carnaval

Con motivo de la fiesta de carnaval, los mercados de nuestra ciudad atenderán mañana y el martes de 6 a 12, cerrando por la tarde. La información fue suministrada por la oficina de prensa de la Municipalidad de esta capital.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Ana María París (dibujos y grabados). — El 1º de marzo, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 21. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección [illegible] por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En [illegible]. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.15, en Teatro de Arte, San Martín 2222, ciclo de grandes reposiciones, preincorporada 1971: "Era noche en Roma", de Roberto Rossellini, con Giovanna Ralli y Serguei Bondarchuk.